

Al despacho
Bucaramanga, 09 de noviembre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
SECRETARIA

Sucesión 450-17 ID

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
Bucaramanga, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Déjese en conocimiento de los interesados la respuesta suministrada por la OFICINA DE REGISTRO INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA, por medio de la cual devuelve sin registrar la sentencia No. 026 del 18 de febrero de 2019.

NOTIFÍQUESE

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

<p>NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 69 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha Bucaramanga: 13 de noviembre de 2020</p> <p></p> <p>SHERLLY OLIVEROS DURÁN Secretaria</p>
